



**AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
REGISTRO GENERAL**

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de 10/01/2017 se expide el justificante del apunte que sigue correspondiente al LIBRO GENERAL DEL REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº General	Ejercicio	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
1564	2017	10/01/2017 - 12:57	10/01/2017 - 12:57:39

Datos Transporte:

Tipo de Transporte	Nº de Transporte	Fecha de Transporte

Interesado/s:

TITULAR	Documento	
STAO SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	SIN DTO. PERS. JURIDICA:	
Domicilio	C.P.	Municipio(Provincia)
C/SAN PEDRO MESTALLON, 1 BAJO	33009	OVIEDO (ASTURIAS)

Asunto:

Asunto	Modalidad
ESCRITOS PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PERSONAL	ESCRITOS DE SINDICATOS
Extracto, Explicación	
PRESENTACIÓN DE ESCRITO EN RELACION A COMPENSACION DE DIAS ADICIONALES POR FESTIVOS	
Destino	
PERSONAL	

Documentos Aportados:

Descripción	Observaciones	Número / Referencia
NOTIFICACIÓN RECIBIDA		

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre



sindicatos asturianos independientes federados

FECHA: 09 de Enero de 2017

DESTINATARIO: Sr. Concejal de Personal

ASUNTO: Compensación de días adicionales por festivos.

Consultado el Portal del empleado, en el concepto de días de libre disposición figuran los 6 días, que fija el gobierno para este año, así como los días de libre disposición por la antigüedad de cada Empleado Municipal, sin embargo, tal como recoge el acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados municipales en su artículo 15.3.- **“Los días 24 y 31 de Diciembre, así como el día 22 de mayo, festividad de Santa Rita permanecerán cerradas las oficinas públicas, considerándose festivo a todos los efectos”** y dado que los días 24 y 31 de diciembre el presente año 2017 se producen en domingo lo que supone una pérdida del número de días festivos anuales, este sindicato solicita que dichos días generen un día de descanso por cada festivo

Se solicita que en el portal del empleado se corrijan los días correspondientes a libre disposición añadiendo 2 días a los recogidos en dicho concepto, de acuerdo a lo mencionado en el cuerpo del presente escrito.

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



Fdo.: Juan Ignacio Rodríguez López
D.N.I. 09.351.644-M